Guayaquil, 26 de Abril del 2020

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de **GAMMA TELECOM S.A. GAMMATELECOMSA S.A.** informo;

Que he revisado los estados financieros adjuntos, Estado de Situación Financiera, Estado De Resultados Integrales, Estado de Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019; dichos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismo.

1. Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros contables, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en tal virtud, presentan razonablemente la posición financiera de la empresa por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019.

2. La administración de la empresa, presto toda la colaboración necesaria para el normal desempeño de mi función como comisario de la empresa.

3. La correspondencia, libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, Libro de Accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El presente informe se emite exclusivamente para la información de los Accionistas de **GAMMA TELECOM S.A. GAMMATELECOMSA S.A.** y la Superintendencia de Compañías y, no pudiendo ser utilizado para otro propósito.

CPA María Belen Zambrano Coello
Reg.: 15749